



Quito, 09 de agosto del 2016

Señora
TANIA DEL ROCIO CASTAÑEDA BRITO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según consta en la TRANSITORIA TERCERA del estatuto social de la Compañía FARCOMD S.A., contenido en la escritura pública de constitución de la misma, cebrada el 22 de julio de 2016, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 08 de agosto de 2016, usted ha sido nombrado para el desempeño del cargo de: **PRESIDENTE**, por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de conformidad a lo dispuesto en el **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO** del mencionado estatuto social.

Atentamente,

PAULINA ELIZABETH RODRIGUEZ PAREDES
C.C. No. 1718058173
GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía FARCOMD S.A., para el período de **DOS AÑOS**. En Quito, a 09 de agosto del 2016.-

TANIA DEL ROCIO CASTAÑEDA BRITO
C.C. No. 171136436-2

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2016-17-01-78-D-4000
FACTURA N° 18044
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es **EL COPIA DE ORIGINAL**, y que obra de.....fojas (s) útiles (as), que me fue presentado para este efecto y que actué seguido devolvi a interesado.
Quito, a **19 AGO 2016** ..
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 50796

 ECUADOR

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REFERTORIO:	36323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12098
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARCOMD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTAÑEDA BRITO TANIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1711364362
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3434 DEL 08/08/2016 .- NOT. 67 DEL 22/07/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-400
 FACTURA N° 18368
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que para de... (ojas(s)) útiles (os), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a **19 AGO 2016**
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

vito
os Públicos